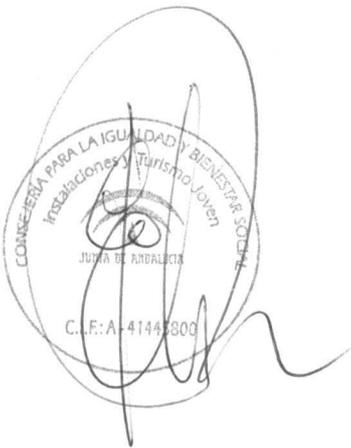


EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A. - INTURJOVEN

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2007 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente





018240003

CLASE 8.^a

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2007

(1) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El Decreto 153/1990, de 22 de mayo, de la Consejería de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía autorizó la constitución de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. -INTURJOVEN, con el fin de proporcionar a la actividad que supone la gestión de las instalaciones juveniles y el turismo juvenil los medios adecuados para obtener de ellos el máximo aprovechamiento social y rentabilidad económica, en aras a un mejor servicio público. Esta actividad se desarrollaba hasta entonces por la Dirección General de Juventud de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Este Decreto estableció en su Disposición Adicional Primera que el personal laboral de la Junta de Andalucía que viniera prestando servicios en las instalaciones juveniles adscritas a la Consejería de Cultura, podría integrarse en la nueva empresa. Durante el ejercicio 1992 se incorporaron a la Sociedad un total de 35 personas adscritas con anterioridad a la publicación del citado Decreto a dichas instalaciones.

La Sociedad se constituyó por tiempo indefinido en Sevilla, el 17 de septiembre de 1990, habiendo sido inscrita en el Registro Mercantil el 24 de enero de 1991. Se adscribió a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, mediante Decreto 259/1994, de 13 de septiembre y posteriormente se ha adscrito al Organismo Autónomo Instituto Andaluz de la Juventud, dependiente de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, mediante el Decreto 205/2004, de 11 de mayo.

De acuerdo con el Decreto 398/1990 antes citado, y sus Estatutos, su objeto social abarca la realización de las siguientes actividades:

- La gestión de las instalaciones juveniles de la Comunidad Autónoma de Andalucía adscritas a INTURJOVEN por el Decreto 398/1990, de 27 de noviembre, de la Consejería de Hacienda y Planificación, que son cedidas en uso a la Sociedad por la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como la de aquellas de propiedad privada o de otros Entes Públicos sobre las que se establezcan convenios o consorcios.
- La planificación y gestión de los servicios de turismo juvenil que se presten por la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como de aquellos que pudiera recepcionar la misma de la Administración Estatal.
- La elaboración de planes y ejecución de programas y trabajos que resulten necesarios para la mejor prestación del servicio a los jóvenes.
- La realización de obras de infraestructura, tanto de remodelación y acondicionamiento, como de nueva construcción de instalaciones juveniles de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- La redacción de estudios e informes y la prestación de servicios en materia de juventud.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales el objeto social se encuentra en pleno proceso de modificación, tras aprobación de las mismas por el Consejo de



018240004

CLASE 8.ª

Administración con fecha 20 de diciembre de 2006, estando pendiente de los trámites oportunos que modifiquen el artículo 2 del Decreto 398/1990.

En conformidad con esto el contenido del nuevo objeto social sería el que sigue:

- a) La gestión de las instalaciones juveniles que le fueron adscritas por el Decreto 398/1990, de 27 de Noviembre, así como aquellas otras que le sean cedidas en uso o puestas a disposición por la Comunidad autónoma de Andalucía y la de aquellas de propiedad privada o de otros Entes Públicos sobre la que se establezcan convenios o consorcios.
- b) La realización de obras de infraestructura tanto de remodelación y acondicionamiento, como de nueva construcción de instalaciones juveniles de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- c) La planificación y gestión de los servicios de turismo y movilidad juvenil que se presten por la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como aquellos que pudiera recepcionar la misma de otras Administraciones Públicas. En relación con estos servicios de turismo, podrá desempeñar las funciones propias de una Agencia de Viajes Mayorista-Minorista.

d) El diseño, desarrollo, ejecución y evaluación de Jornadas, Seminarios, Encuentros y cualquier otro tipo de eventos para la Administración Pública.

e) Diseño, ejecución y evaluación de programas de sensibilización, prevención y/o asistenciales que reciba de la Administración de la Junta de Andalucía, mediante Encargo de Ejecución, Convenio de Colaboración, así como cualquier otro tipo de figura jurídica análoga, para la ejecución de proyectos en materia formativa, cultural, turística, de ocio, medio ambiental, de salud y calidad de vida, dirigidos a la población juvenil.

f) Diseño, ejecución y evaluación de programas de sensibilización, prevención y/o asistenciales que reciba de la Administración de la Junta de Andalucía, mediante Encargo de Ejecución, Convenio de Colaboración, así como cualquier otro tipo de figura jurídica análoga para la ejecución de proyectos en materia formativa, cultural, turística, de ocio, medio ambiental, de salud y calidad de vida, dirigidos a la ciudadanía en general y a grupos de prioridad social, en particular.

Por el Decreto 398/1990, de 27 de noviembre se adscribieron a INTURJOVEN los bienes y derechos que integraban la red de instalaciones juveniles de la Comunidad Autónoma de Andalucía, no suponiendo esta adscripción en ningún caso la transmisión de la titularidad de los bienes y derechos adscritos, sino únicamente las facultades de gestión y uso. Este Decreto contemplaba que la Sociedad se subrogaría en los derechos y obligaciones derivados de las contrataciones administrativas vigentes, relacionadas tanto con las obras de instalaciones juveniles como con sus diversos equipamientos.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.



018240005

CLASE 8.ª

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**a) Imagen fiel-**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad (aprobado por el R.D. 743/1990) y a lo previsto en la Resolución, de 4 de marzo de 2002, de la Intervención General de la Junta de Andalucía (publicada en BOJA número 39, de 4 de abril de 2002), por la que se aprueba el "Plan General de Contabilidad Aplicable a la Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público" referidas en los apartados a) y b) del Artículo 6.1 de la Ley 5/1983, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para elaborar estas Cuentas Anuales se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la Información-

Como se comenta en la Nota 4.f.2 la Sociedad ha cambiado el criterio de contabilización respecto a las transferencias corrientes recibidas del Socio Único de la Sociedad, las cuales hasta el 31 de diciembre de 2006, eran consideradas como aportaciones para compensar pérdidas. A partir del 1 de enero de 2007 dichas transferencias son consideradas Ingresos de explotación del ejercicio. Ello hace que no sean directamente comparables los saldos de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2006 y 2007. El resto de las partidas de balance sí serían directamente comparables.

(*) Si se hubiera mantenido el criterio el saldo de Pérdidas y Ganancias hubiera sido de 4.517.985,00 euros. El citado cambio de criterio no afecta a los Fondos Propios de la Sociedad que ofrecerían idéntico resultado.



018240006

CLASE 8.ª

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los Administradores de la Sociedad van a proponer al Socio Único incorporar las pérdidas del ejercicio 2007 por importe de 568.024 euros, al epígrafe "Resultados negativos de ejercicios anteriores" de los Fondos Propios del balance de situación adjunto.

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2007, han sido las siguientes:

a) **Gastos de Establecimiento-**

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de constitución, los de primer establecimiento y los gastos de ampliación de capital y se contabilizan por los costes incurridos.

La Sociedad amortiza anualmente el 20% del coste de ampliación de capital y gastos de estos activos.

b) **Inmovilizado inmaterial-**

Según se indica en la Nota 1, el Decreto 398/1990, de 27 de noviembre, de la Consejería de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía adscribió a la sociedad diversos bienes y derechos que integraban la red de instalaciones juveniles de la Comunidad Autónoma de Andalucía, compuesta por distintas instalaciones, no suponiendo esta adscripción en ningún caso la transmisión de la titularidad de los bienes, sino únicamente las facultades de gestión y uso. El citado Decreto contemplaba igualmente que la Sociedad se subrogaría en los derechos y obligaciones derivados de las contrataciones administrativas, relacionadas tanto con las obras de instalaciones juveniles como con sus diversos equipamientos.

Siguiendo los criterios contables fijados por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), en la consulta número cinco publicada en el BOICAC nº 9, de abril de 2002, para el caso de empresas públicas con forma jurídica de sociedad mercantil a las que les sean adscritos bienes de dominio público, confiriéndoles derecho de uso sobre tales bienes y sin que se exija contraprestación alguna, la sociedad procedió a incorporar en el año 2005 en el activo del balance, dentro de las inmovilizaciones inmateriales, el valor atribuible a tales derechos en relación con seis de las veintiuna instalaciones que le fueron adscritos, creándose a tal efecto el subepígrafe "Derechos sobre bienes adscritos" (véase Nota 6).



018240007

CLASE 8.ª

Dichos derechos fueron activados por su valor venal (valor neto de reposición). Adicionalmente, la Sociedad traspasó en el año 2005 del Inmovilizado Material diferentes elementos incorporados a los albergues mencionados (financiados con Transferencias y Subvenciones de Capital) y que habían sido adquiridos por la sociedad con posterioridad a la adscripción de los derechos de uso. (Se traspasó del valor de esos elementos tanto el coste como lo amortización acumulada a 31 de diciembre de 2007).

La sociedad va a amortizar los "Derechos sobre bienes adscritos", de acuerdo a su vida útil (véase apartado c) siguiente) de los bienes sobre los que se ostentan, dado que su plazo de adscripción a la sociedad es indefinido.

Como contrapartida, la Sociedad registró en el pasivo del balance de situación, dentro del epígrafe de "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", el ingreso derivado de las adscripciones, que se imputará anualmente a resultados extraordinarios, en proporción a la amortización efectiva de los derechos de uso que figuran en el activo (véase Nota 11).

Las aplicaciones informáticas registradas en el epígrafe de Inmovilizado inmaterial se encuentran valoradas a su precio de adquisición. La Sociedad amortiza anualmente el 20% del coste de estos activos.

c) **Inmovilizado material-**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. La Sociedad registra como inmovilizado material el coste incurrido en la remodelación y mejora de las instalaciones cedidas que suponen un alargamiento de su vida útil, aunque no tenga la titularidad jurídica de estas instalaciones, considerando la naturaleza de las adiciones, y dado que dispone de la cesión de uso de las citadas instalaciones, sin estar determinado un plazo para esta cesión. Por otro lado, estas inversiones han sido financiadas mediante transferencias y subvenciones de capital que se han registrado en el balance de situación en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios - Subvenciones de capital". Al cierre de cada ejercicio, los ingresos pendientes de imputar contablemente se corresponden, básicamente, con los importes que están pendientes de amortizar por estas adiciones, por lo que en el supuesto de que el Socio único de la Sociedad decidiese finalizar con dichas cesiones, la Sociedad no experimentaría quebranto patrimonial alguno, al imputarse ingresos por subvenciones de capital por la misma cuantía que la amortización extraordinaria a practicar.



018240008

CLASE 8.ª

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material e inmaterial siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos, entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	8
Maquinaria	8
Utillaje	3-4
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

**d) Inmovilizado financiero-**

La Sociedad registra las fianzas constituidas a largo plazo por el importe satisfecho.

e) Existencias-

Las existencias se valoran a precio medio ponderado dada la alta rotación de estos productos. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

f) Subvenciones-

Para la contabilización de las subvenciones y transferencias recibidas, la Sociedad sigue los siguientes criterios:

1. Subvenciones y transferencias de financiación de capital no reintegrables.

Son subvenciones de capital los fondos recibidos por la Sociedad para la adquisición o construcción de activos fijos previamente determinados. Son transferencias de capital los fondos recibidos por la Sociedad para el establecimiento de su estructura básica en su conjunto.



018240009

CLASE 8.ª

Dado que el inmovilizado se financia en su práctica totalidad con las subvenciones y transferencias de capital concedidas por la Junta de Andalucía, el criterio seguido para imputarlas como ingresos es reconocerlas en los mismos plazos que se amortiza el inmovilizado financiado, aplicándose al saldo de la subvención o transferencia más antigua un importe igual al de la amortización económica de cada ejercicio correspondiente al inmovilizado financiado. Una vez imputada la subvención o transferencia en su totalidad, se aplica en su caso el remanente al saldo de la siguiente subvención o transferencia concedida por orden cronológico (Nota 11), salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

2. Subvenciones y transferencias de financiación a la explotación.

Desde el 1 de enero de 2007 la entidad contabiliza las "Transferencias de financiación a la explotación" como ingresos de explotación del ejercicio. Hasta 31 de diciembre de 2006 se venían contabilizando como una aportación del socio para compensación de las pérdidas del ejercicio anterior o anteriores. Este tratamiento contable se modifica siguiendo las recomendaciones de la Dirección General de Presupuestos de la Junta de Andalucía, así como el criterio establecido en la consulta nº 3 del ICAC (BOICAC 9, abril 1992) en cuanto a la posibilidad de lucir como ingresos de explotación en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, las subvenciones concedidas al objeto de compensar los menores ingresos que se producen por el establecimiento de precios sociales y siempre y cuando financien déficit de explotación del ejercicio en curso. Lo anterior es asimismo compatible con la Norma de valoración nº 20 del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público.

3. Derechos sobre bienes adscritos.

La Sociedad registra como Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios la valoración realizada de los derechos de uso recibidos sin contraprestación (Véase apartado b anterior).

4. Subvenciones corrientes.

Son subvenciones corrientes los fondos recibidos por la Sociedad para financiar operaciones corrientes, concretas y específicas.

Se registran por el importe concedido como ingresos de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de concesión.





018240010

CLASE 8.ª**g) Provisiones para pensiones y obligaciones similares-**

El Fondo de acción social recogido en este epígrafe del balance se dota anualmente con el importe fijado por el convenio colectivo vigente de la Sociedad, siendo su finalidad la de mejorar el sistema de prestaciones de la Seguridad Social y restablecer la calidad de vida de los trabajadores frente a su pérdida por cualquier eventualidad.

Por otra parte, el Convenio Colectivo vigente establece el pago, con carácter único, de un premio de vinculación a los trabajadores en el momento de cumplir los 62 años de edad, siempre que hayan prestado sus servicios en la empresa al menos durante 10 años. Su cuantía es equivalente a tres mensualidades de su salario. La sociedad, siguiendo un criterio de prudencia y por considerar que el premio de vinculación ha venido a sustituir el compromiso por premio de jubilación del anterior convenio, considera que la dotación para la cobertura del riesgo por premio de vinculación es suficiente, dado que existe a 31 de diciembre de 2007 una provisión establecida por este concepto por valor de 159.612 euros y ha estimado que el compromiso de pago que se devengará en los próximos 8 años (ocho períodos fiscales) ascendería a 61.050 euros. Por tal motivo no se ha realizado dotación en el ejercicio 2007 y, en adelante, se revisará anualmente el compromiso de pago por premio de vinculación, dotando aquellos importes futuros (a ocho años vista) que no se encuentren cubiertos por la dotación actual.

**h) Otras Provisiones del Grupo 1-**

La Sociedad estima que en los próximos años no existen dudas razonables que prevean riesgos cuantificables por este concepto.

i) Deudas-

Las deudas se contabilizan por su valor nominal, clasificándose en función de su vencimiento, considerando como deudas a corto plazo aquellos importes con vencimiento inferior a doce meses desde la fecha de cierre del balance y largo plazo los que superen dicho período.

j) Impuesto sobre beneficios-

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal. Se entiende por resultado fiscal la base imponible del citado impuesto, disminuida por las pérdidas de ejercicios anteriores fiscalmente



018240011

CLASE 8.ª

compensables, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

k) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio oficial vigente en la fecha de la operación, registrándose como resultado del ejercicio las diferencias de cambio originadas en el momento de pago.

Las deudas existentes al cierre del ejercicio son valoradas al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre, registrando las diferencias negativas como gastos del ejercicio y las positivas como ingresos a distribuir en varios ejercicios hasta hacer efectivo el pago, en cuyo caso y si se mantiene el diferencial favorable del tipo de cambio, se registrarán como ingresos del ejercicio, registrándose en caso contrario como gastos del ejercicio.

Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún los eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

m) Indemnizaciones por despidos-

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones rescinda sus relaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2007 no existe provisión por este concepto. Los Administradores de la Sociedad no consideran necesaria provisión alguna por este concepto.

**(5) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO.**

Los importes reflejados se corresponden básicamente con los gastos incurridos por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados devengados por la ampliación de capital perfeccionada entre los ejercicios 2004 y 2005.

A la fecha de formulación de Cuentas Anuales los gastos de constitución y primer establecimiento incurridos en su día están totalmente amortizados.

GASTOS ESTABLECIMIENTO	Saldo 31/12/06	Adiciones	Amortización	Saneamiento	Saldo 31/12/07
Gastos Ampliación de Capital	11.867	0	(3.604)	0	8.263
Neto	11.867	0	(3.604)	0	8.263



018240012

CLASE 8.^a**(6) INMOVILIZACIONES INMATERIALES.**

La composición de este epígrafe y los movimientos habidos en sus cuentas durante el ejercicio 2007 son los siguientes:

	Euros			
	Saldos al 31/12/06	Altas/ (Dotaciones)	Trasposos	Saldos al 31/12/07
Coste:				
Aplicaciones informáticas	768.204	16.670	0	784.874
Derechos sobre bienes adscritos	14.038.538	0	367.543 (*)	14.406.081
Subtotal Coste	14.806.742	16.670	367.543	15.190.955
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(387.889)	(141.188)	(2.122)	(531.199)
Derechos sobre bienes adscritos	(932.959)	(82.822)	(188.355) (*)	(1.204.136)
Subtotal Amortización acumulada	(1.320.848)	(224.010)	(190.477)	(1.735.335)
Valor neto	13.485.894	(207.340)	177.066	13.455.620

(*) Trasposos procedentes del Inmovilizado material (ver Nota 7).

El coste total de las aplicaciones informáticas, ha sido financiado por subvenciones y transferencias de capital recibidas de la Junta de Andalucía desde la constitución de la Sociedad (Nota 11).

Al 31 de diciembre de 2007 existen aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por valor de coste 253.677 euros.

Los trasposos procedentes del Inmovilizado Material de "Derechos sobre bienes adscritos" corresponden a adquisiciones realizadas durante el ejercicio 2007 de elementos de naturaleza similar y de carácter indivisible a los citados Derechos de USO.



018240013

CLASE 8.ª

En los cuadros siguientes se muestra un resumen de los movimientos producidos sobre las cuentas relacionadas con los "Derechos sobre Bienes Adscritos":

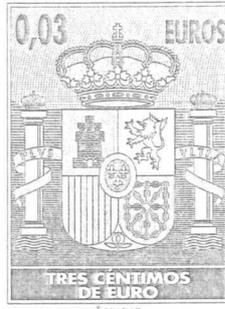
Derechos sobre el coste de los bienes adscritos (Instalaciones Juveniles)	Incorporados hasta el 31/12/06		Traspaso del 2007 Inmovilizado Material (Nota 7)	Total Coste
	Coste Valoración venal (Tasación)	Costes adicionales financiados con Transferencias de Capital		
Cordoba	1.274.297	1.476.279	81.978	2.832.554
Constantina	830.588	103.315	3.277	937.180
Sevilla	3.425.715	2.593.983	23.539	6.043.237
Huelva	853.752	266.716	257.150	1.377.618
Punta Umbría	968.624	125.298	0	1.093.922
Málaga	840.595	1.279.376	1.599	2.121.570
Subtotal coste	8.193.571 (1)	5.844.967	367.543	14.406.081

A 31 de diciembre de 2005 se contabilizó este coste como Inmovilizado Inmaterial teniendo como contrapartida la cuenta "Ingresos derivados de los Derechos sobre bienes Adscritos" que figura en el Balance de Situación en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios". (Ver Nota 11).



C.I.F.: Amortización Acumulada de los Derechos sobre bienes adscritos (Instalaciones Juveniles)	Amortización Acumulada al 31-12-06	Dotación ejercicio 2007	Traspaso del 2007 Inmovilizado Material (Nota 7)	Amortización Acumulada al 31-12-07
Cordoba	(240.265)	(20.395)	(49.913)	(310.573)
Constantina	(29.605)	(10.131)	(8.535)	(48.271)
Sevilla	(441.640)	(21.363)	(63.215)	(526.218)
Huelva	(66.509)	(10.064)	(30.628)	(107.201)
Punta Umbría	(22.182)	(8.888)	(5.306)	(36.376)
Málaga	(132.758)	(11.981)	(30.758)	(175.497)
Subtotal Amortización Acumulada	(932.959)	(82.822)	(188.355)	(1.204.136)

El cargo total a la cuenta de pérdidas y ganancias por el concepto de Dotación a la amortización de elementos incluidos en el Inmovilizado inmaterial durante el ejercicio 2007 asciende a 224.010 euros. (Véase Nota 17 h).



018240014

CLASE 8.^a
(7) INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Saldo 31/12/06	Entradas o Dotaciones	Bajas	Trasposos internos	Trasposos a Inmovilizado Inmaterial (Nota 6)	Saldo 31/12/07
Coste:						
Terrenos	1.734.279	0		0	0	1.734.279
Construcciones	21.282.685	(647)		8.404.587	(85.635)	29.600.990
Instalaciones técnicas	4.351.306	379.565		0	(281.908)	4.448.963
Maquinaria	928.694	236.365		0	0	1.165.059
Utilillaje	752.890	69.764		0	0	822.654
Mobiliario y otras instalaciones	4.009.351	89.270		0	0	4.098.621
Eq. para procesos de información	674.887	24.257		0	0	699.144
Elementos de transporte	200.309	15.733	(21.464)	0	0	194.578
Otro inmovilizado	1.208.777	168.322		0	0	1.377.099
Anticipos e Inmovilizaciones materiales en curso	9.948.309	3.813.502		(8.404.587)	0	5.357.224
Total coste	45.091.487	4.796.131	(21.464)	0	(367.543)	49.498.611
Amortización Acumulada:						
Construcciones	(4.220.852)	(515.452)		0	107.096	(4.629.208)
Instalaciones técnicas	(3.703.251)	(184.766)		0	83.381	(3.804.636)
Maquinaria	(689.258)	(53.449)		0	0	(742.707)
Utilillaje	(704.380)	(27.981)		0	0	(732.361)
Mobiliario	(2.858.246)	(163.539)		0	0	(3.021.785)
Equipos para proceso de información	(593.998)	(32.359)		0	0	(626.357)
Elementos de transporte	(151.787)	(12.297)	13.737	0	0	(150.347)
Otro inmovilizado	(704.464)	(87.222)		0	0	(791.686)
Total Amortización Acumulada	(13.626.236)	(1.077.065)	13.737	0	190.477	(14.499.087)
Total Coste Neto	31.465.251	3.719.066	(7.727)	0	(177.066)	34.999.524

Salvo alguna excepción, la práctica totalidad del inmovilizado material de la Sociedad ha sido financiado por subvenciones y transferencias de capital recibidas de la Junta de Andalucía desde la constitución de la Sociedad (Nota 11).

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 por el concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 1.077.065 euros. (Ver Nota 17 h).



018240015

CLASE 8.ª

El detalle de los traspasos de las cuentas de Inmovilizaciones materiales en curso a Construcciones ha sido consecuencia de las obras de remodelación y adaptación de los albergues que han sido concluidos durante el ejercicio 2007:

Concepto	Euros
Albergue Jaén	7.789.630
Albergue Chipiona	198.185
Albergue Cazorla	185.157
Servicios Centrales	52.522
Albergue Córdoba	49.214
Albergue Algeciras	48.761
Albergue Río Madera	24.172
Albergue Sevilla	20.007
Albergue Almería	19.148
Albergue Cortes	17.791
Total	8.404.587



Las principales Inmovilizaciones materiales en curso de realización al 31 de diciembre de 2007 se detallan a continuación:

Concepto	Euros
Albergue de Torremolinos	4.538.746
Albergue de Chipiona	296.349
Albergue de Aguadulce	133.514
Albergue de Jaén	118.036
Albergue de Constantina	84.602
Albergue de Jerez	81.988
Albergue de Marbella	33.482
Albergue de Mijas	25.137
Albergue de Punta Umbría	23.017
Albergue de Garrucha	11.547
Albergue de El Puerto S. María	10.807
Total	5.357.225

La Sociedad estima finalizar estas obras durante los próximos ejercicios. Con fecha 8 de febrero de 2007, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía procedió a la puesta a disposición de la sociedad una nueva instalación en la localidad de Chipiona (Cádiz) para su incorporación a la Red Andaluza de Albergues Juveniles.



018240016

CLASE 8.ª

A 31 de diciembre de 2007 se encuentran totalmente amortizados elementos del Inmovilizado Material por un valor total de coste de 9.421.179 euros. Su desglose por epígrafes sería el siguiente:

Concepto	Euros
Construcciones	845.944
Instalaciones técnicas	3.580.901
Maquinaria	588.598
Utillaje	712.317
Mobiliario	2.444.313
Equipos para procesos de información	564.500
Elementos de transporte	122.487
Otro inmovilizado material	562.119
Total	9.421.179



Es política de la Sociedad formalizar pólizas de seguro para cubrir posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

(8) INVERSIONES FINANCIERAS Y TESORERÍA.

Respecto a las Inversiones financieras a largo y corto plazo, el movimiento registrado durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Inmovilizaciones financieras:				
Fianzas a largo plazo	13.524	1.011	0	14.535
Inversiones financieras temporales:				
Fianzas a corto plazo	2.127	6.200		8.327
Depósitos a corto plazo	2.763	0	0	2.763
Subtotal Inversiones financieras a corto plazo	4.890	6.200	0	11.090
Total	18.414	7.211	0	25.625

Las fianzas a largo plazo están vinculadas principalmente a contratos de suministros.

Los depósitos a corto plazo son provisiones de fondos o importes entregados a terceros dentro del tráfico normal de la empresa que no generan ingresos financieros.



018240017

CLASE 8.ª

Dentro del epígrafe de Tesorería se incluyen los siguientes saldos:

Entidad	Nº. cuenta corriente	Saldo
La Caixa	2100 - 1706 - 01 - 0200084393	259.745
La Caixa	2100 - 1706 - 08 - 0200084519	(16.484)
La Caixa	2100 - 1706 - 06 - 0200143147	714
BBVA	0182 - 5566 - 79 - 0201507492	1.158
BBVA	0182 - 5566 - 73 - 0201506130	74.751
Bankinter	0128 - 9471 - 81 - 0101911523	129.536
CajaSur	2024 - 0306 - 61 - 3300043642	115.442
Caja, efectivo en oficinas centrales y albergues	N/A	30.715
Total		595.577

**(9) EXISTENCIAS.**

El detalle de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Euros
Mercaderías (efectos REAJ y tarjetas telefónicas)	87.052
Materias primas (alimentación y bebidas)	76.532
Materiales diversos (droguería)	22.016
Anticipos a proveedores	353.401
Total	539.001

Los efectos REAJ (Red Española de Albergues Juveniles), cuyo montante total asciende a 83.799 euros, comprenden las existencias de guías editadas por el consorcio REAJ y carnés de alberguista que los usuarios deben suscribir para poder ser atendidos en cualquiera de los albergues juveniles de REAJ e IYHF (International Youth Hostel Federation), entre los que se incluyen los albergues gestionados por la Sociedad.



018240018

CLASE 8.^a
(10)FONDOS PROPIOS.

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

Concepto	Capital Social	Reservas			Resultado del ejercicio	Resultados Negativos ejercicios anteriores	Aportación socios compensación pérdidas	Total Fondos Propios
		Legal	Voluntaria	Total				
Saldos a 31.12.06	3.627.458	8.623	0	8.623	(5.412.205)	(1.067)	3.486.315	1.709.124
Traspaso resultado de ejercicio 2006	0	0	0	0	5.412.205	(5.412.205)	0	0
Aplicación contable de la aportación para compensación de pérdidas registrada y cobrada en el ejercicio 2006	0	0	0	0	0	3.486.315	(3.486.315)	0
Resultado del ejercicio 2007	0	0	0	0	(568.024)	0	0	(568.024)
Saldos a 31.12.07	3.627.458	8.623	0	8.623	(568.024)	(1.926.957)	0	1.141.100



Capital social-

El capital social está representado por una única acción ordinaria y nominativa de tres millones seiscientos veintisiete mil cuatrocientos cincuenta y ocho euros de valor nominal, estando totalmente suscrito y desembolsado. El único accionista de la Sociedad es la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Reserva legal-

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



018240019

CLASE 8.ª

(11) TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS DERECHOS DE COBRO SOBRE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

El desglose de los saldos por transferencias, subvenciones y Derechos de cobro sobre la Junta de Andalucía a 31 de diciembre de 2007 sería el siguiente:

Concepto	Importe
Encargos de ejecución	3.294.924
Transferencias Explotación	540.735
Transferencias Capital	680.973
Deuda originada por otros conceptos	134.338
Total Junta de Andalucía, deudora por derechos de cobro	4.650.970



Durante el ejercicio 2007 la Sociedad ha recibido Transferencias corrientes y de capital y Subvenciones de Capital procedentes de la Junta de Andalucía según el siguiente detalle:

Naturaleza/Finalidad	Importe pendiente de cobro a 31.12.06	Importe concedido al inicio del ejercicio	Aumento/(Anulación) durante el ejercicio	Importe final concedido en el ejercicio	Importe cobrado en el ejercicio	Importe pendiente de cobro a 31.12.07
1. Transferencias corrientes						
Transf. Explotación						
- Ejercicio 2007 (ver Notas 4.f.2 y 17.b)	0	3.909.961	0	3.909.961	3.909.961	0
- Ejercicio 2006	0	0	0	0	0	0
- Ejercicio 2005	831.900	0	0	0	291.165	540.735
Total Transf. Corrientes	831.900	3.909.961	0	3.909.961	4.201.126	540.735
2.1. Transferencias de Capital						
Establecimiento estructura básica	3.127.000	5.116.326	0	5.116.326	7.562.353	680.973
2.2. Subvenciones de Capital						
Albergue de la Música	180.000	0	0	0	180.000	0
Total Transf. y Subv. de Capital	3.307.000	5.116.326	0	5.116.326	7.742.353	680.973
Total Transferencias y Subvenciones	4.138.900	9.026.287	0	9.026.287	11.943.479	1.221.708

A continuación se hace un desglose del cuadro anterior según lo dispuesto en la Norma de Valoración nº 21 (apartado 4º) del Plan Contable mencionado en la Nota 2.a de esta Memoria:



018240020

CLASE 8.^a

Concepto	Obligaciones de Pago reconocidas por la Junta de Andalucía a 31/12/07	Importes a reconocer en el ejercicio 2008	Importe pendiente de cobro a 31/12/07
Transferencias corrientes	540.735	0	540.735 (*)
Transferencias de capital	680.973	0	680.973 (*)
Subvenciones de Capital	0	0	0
Derechos de cobro Junta de Andalucía	1.221.708	0	1.221.708

(*) Se procedió a solicitar confirmación de todos estos saldos de acuerdo con lo previsto en la Instrucción nº 2, de 1 de marzo de 2000, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se dictan normas para la confirmación de saldos derivados de operaciones económicas concertadas por la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos con las Empresas Públicas y otras entidades relacionadas, recibiendo confirmación de los saldos señalados con asterisco.





018240021

CLASE 8.^a

Durante el ejercicio 2007, al igual que en años anteriores, la Sociedad ha recibido numerosos encargos de Ejecución por parte de diferentes Órganos de la Junta de Andalucía. A continuación se muestra un resumen de los mismos:

Organismo concedente / Denominación del encargo	Importe inicial del encargo	Aumentos / (Reducciones)	Importe final del encargo	Importe cobrado en el ejercicio	Importes pendientes de cobro al 31/12/07 (*)
Instituto Andaluz de la Juventud					
Nieve Joven	80.903	(2.232)	78.671	78.671	0
Ágora	319.859	(868)	318.992	318.992	0
Eutopía I Festival Europeo Jóvenes Creadores	1483.720	(569.886)	913.834	457.130	456.704 (*)
Campos de Trabajo	472.309	(19.190)	453.119	453.119	0
Idiomas y Juventud	2.404.046	(23.191)	2.380.855	2.380.855	0
Estancias en la Red de Instalaciones Juveniles	176.305	(51416)	124.889	86.419	38.470 (*)
Subtotal Instituto Andaluz de la Juventud	4.937.142	(666.783)	4.270.359	3.775.186	495.173
Consejería de Educación y Ciencia					
Campamento Idiomas	547.834	(5.389)	542.446	542.446	0
Rutas Viajeras	245.816	(14.329)	231.487	122.908	108.579 (*)
Rutas Literarias	134.645	(4.616)	130.029	67.322	62.706 (*)
Rutas Literarias - Juan Ramón Jiménez	27.915	(730)	27.185	27.185	0
Rutas Científicas - Primavera	27.814	(199)	27.614	27.614	0
Rutas Científicas - Otoño	41.237	(6.886)	34.351	20.619	13.733 (*)
Idiomas y Juventud	6.400.000	(62.968)	6.337.032	5.566.514	770.518 (*)
Profesores en el Extranjero	993.629	(35.935)	957.694	496.814	460.880 (*)
Escuelas Viajeras	22.227	0	22.227	11.114	11.113 (*)
Subtotal Consejería de Educación y Ciencia	8.441.117	(131.053)	8.310.064	6.882.536	1.427.529
Consejería de Salud					
Prevención de Tabaquismo ESO Sin Humos	0	73.431	73.431	73.431	73.431 (*)
Subtotal Consejería de Salud	0	73.431	73.431	73.431	73.431
Consejería de Gobernación					
Ampliación Escuela de Seguridad-Hotel	707.410	(182.428)	524.981	511.727	13.255 (*)
ESPA Curso XXVII para Policías-Alojamientos	155.570	0	155.570	0	155.570 (*)
Clausura Curso XXVI de Policías	221.974	(22.085)	199.889	199.889	0
Día Internacional del Voluntariado	128.340	(6.543)	121.797	0	121.797 (*)
Subtotal Consejería de Gobernación	1.213.294	(211.056)	1.002.238	711.616	290.622
Consejería para la Igualdad y Bienestar Social					
Turismo Social de Mayores en Instalaciones	2.879.659	(299.113)	2.580.546	2.289.690	290.856 (*)
Turismo Social de Mayores en Espacios Naturales	167.671	(14.922)	152.749	80.393	72.356 (*)
Adecuación Tolosa Latour para Turismo Social de Mayores	450.000	(161)	449.839	0	449.839 (*)
Subtotal Consejería para la Igualdad y Bienestar Social	3.047.330	(314.035)	2.733.295	2.370.083	813.051
Instituto Andaluz de la Mujer					
II Encuentro de Asociaciones de Mujeres	60.000	(4.166)	55.834	30.000	25.834 (*)
Jornadas Voto Femenino	138.508	(300)	138.208	0	138.208 (*)
Subtotal Instituto Andaluz de la Mujer	198.508	(4.466)	194.042	30.000	164.042
Consejería de Medio Ambiente					
Programa migres	31077	0	31077	0	31077
Campos de Voluntariado Ambiental - Pte	27.419	(0)	27.419	27.419	0
Subtotal Consejería de Medio Ambiente	58.496	(0)	58.496	27.419	31.077
TOTAL	17.895.886	(1.253.962)	16.641.924	13.870.270	3.294.924

(*) Se procedió a solicitar confirmación de todos estos saldos de acuerdo con lo previsto en la Instrucción nº 2, de 1 de marzo de 2000, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se dictan normas para la confirmación de saldos derivados de operaciones económicas concertadas por la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos con las Empresas Públicas y otras entidades relacionadas, recibiendo confirmación de los saldos señalados con asterisco. En el momento de la formulación de estas Cuentas Anuales se habían recibido confirmaciones de saldos por un global de 3.190.416 euros quedando pendiente de confirmarse saldos por 31.077 euros.



018240022

CLASE 8.ª

Los encargos de ejecución han sido registrados por el importe íntegro de la facturación final como ingresos de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Igualmente se han registrado como gastos de explotación del ejercicio todos aquellos gastos incurridos para la realización de los citados encargos. (Véase Nota 17 a y c).

El detalle de los otros derechos de cobro sobre órganos de la Junta de Andalucía, excluidas subvenciones, transferencias y encargos, recogidos dentro del epígrafe "Junta de Andalucía deudora por diversos conceptos" es el siguiente:

Consejería	Órgano	Facturación en el año 2007	Importe cobrado	Importe pendiente de cobro 31/12/07
Consejería de Educación	Consejería de Educación	5.217	5.217	0
Consejería de Gobernación	Escuela Seguridad Pª Andalucía	2.437	2.437	0
Consejería de Gobernación	Del. Gobierno Junta Andalucía	183	183	0
Consejería de Medio Ambiente	Direc. Gª Educación Ambiental	9.973	7.889	2.084
Consejería de la Presidencia	Agencia Anda. Coop. Internacional	5.169	5.169	0
Consejería de la Presidencia	Consejería de la Presidencia	2.650	2.650	0
Consejería de Igualdad y Bienestar Social	Centro de la Mujer Almería	736	736	0
	Deleg. P. Igualdad B. De Almería	1.431	413	1.018
	Del Prov. De Igualdad de Cádiz	2.400	0	2.400
	Deleg. P. Igualdad B. De Córdoba	26.882	19.330	7.552
	Deleg. P. Igualdad B. De Granada	2.826	0	2.826
	Deleg. P. Igualdad B. De Huelva	2.144	484	1.660
	Del Prov. De Igualdad de Jaén	3.933	3.933	0
	Del Prov. De Igualdad de Málaga	19.846	19.846	0
	Deleg. P. Igualdad B. De Sevilla	2.050	2.050	0
	Instituto Andaluz de la Juventud	56.665	43.819	12.846
	Direc. Gª Infancia y Familia	21.078	21.078	0
Direc. Gª Personas con Discapacidad	1.641	0	1.641	
Deudas originadas en ejercicios anteriores		0	0	102.311
TOTAL		167.259	135.232	134.338

El epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del Pasivo del Balance se desglosa a 31 de diciembre de 2007 como sigue:

Concepto	Euros
Subvenciones procedentes Junta de Andalucía	40.307.183
Subvenciones procedentes otras Administraciones	142.450 (1)
Ingresos derivados de los Derechos sobre bienes adscritos	8.027.926 (2)
Total	48.477.559

(1) El importe más significativo procede de la ayuda que el Consorcio para la Presencia y Promoción del Alberguismo Juvenil- Red Española de Albergues Juveniles (REAJ) concedió a la Sociedad con fecha 19 de octubre de 2006 para acometer la ejecución de un programa conjunto de promoción del alberguismo y movilidad juvenil en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo presupuesto de 176.828 € financia en exclusiva el Consorcio REAJ.

(2) El saldo inicial del ejercicio fue de 8.110.748 €, al que se ha deducido 82.822 € reflejados como Ingresos del ejercicio por ser el importe equivalente a la dotación contable realizada de los bienes adscritos incorporados en el 2005 (ver Nota 17.i).



018240023

CLASE 8.ª

La Sociedad ha recibido desde su constitución diversas Transferencias de financiación de capital procedentes de distintos organismos de la Junta de Andalucía para financiar su estructura básica, así como otras tantas Subvenciones de capital. El detalle de las mismas y su imputación a resultados se detallan a continuación:

Otorgantante	Año de concesión	Importe recibido	Imputado a resultados		Saldo al 31.12.07
			Ejercicios Anteriores	Del Ejercicio 2007 (ver Nota 17 i)	
Consejería de Asuntos Sociales	1991	6.412.042	(6.412.042)	0	0
	1992	2.236.967	(2.236.967)	0	0
	1993	3.299.556	(3.14.281)	(1.198.350)	1786.925
	1994	835.407	0	0	835.407
Consejería de Cultura	1995	142.1995	0	0	142.1995
	1996	781316	0	0	781316
Instituto Andaluz de la Juventud	1997	781316	0	0	781316
	1998	1502.530	0	0	1502.530
	1999	1863.137	0	0	1863.137
	2000	1607.707	0	0	1607.707
	2001	1953.289	0	0	1953.289
	2002	2.404.048	0	0	2.404.048
	2003	2.975.010	0	0	2.975.010
	2004	3.100.000	0	0	3.100.000
	2005	3.712.000	0	0	3.712.000
	2006	7.539.000	0	0	7.539.000
	2007	5.116.326	0	0	5.116.326
Transf. Capital Establecimiento Estruct. Básica:		47.541.646	(8.963.290)	(1.198.350)	37.380.006
Instituto Andaluz de la Juventud	2002	60.101	0	0	60.101
	2003	420.707	0	0	420.707
	2004	480.000	0	0	480.000
	2005	780.000	0	0	780.000
	2006	720.000	0	0	720.000
Subvención Albergue de la música:		2.460.808	0	0	2.460.808
Consejería de Innovación Ciencia y Tecnología	2004	35.694	(15.464)	(3.056)	17.174
	2005	24.932	0	0	24.932
Subv. Placas Solares (Programa PROSOL):		60.626	(15.464)	(3.056)	42.106
Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social	2007	424.263	0	0	424.263
Subvención Encomienda Albergue Chipiona II:		424.263	0	0	424.263
TOTAL SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		50.487.343	(8.978.754)	(1.201.406)	40.307.183

El objeto de estas subvenciones y transferencias está en razón del objeto social y de lo definido en el Decreto 153/1990 de 22 de mayo, de la Consejería de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía, habiéndose cumplido hasta la fecha las condiciones asociadas a la concesión.



018240024

CLASE 8.^a**(12) PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES.**

El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en esta cuenta ha sido el siguiente:

Concepto	Pensiones y obligaciones similares
Saldo inicial	240.020
Dotaciones	53.488
Otros movimientos	0
Pagos realizados	(51.411)
Traspaso a provisión de impuestos	(35.695)
Saldo final a 31/12/2006	206.402

En "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" se recoge el saldo del Fondo de acción social que se dota anualmente con el importe fijado por el convenio colectivo vigente de la Sociedad, siendo su finalidad la de mejorar el sistema de prestaciones de la Seguridad Social y restablecer la calidad de vida de los trabajadores frente a su pérdida por cualquier eventualidad. El pasivo registrado por este concepto al 31 de diciembre de 2007 asciende a 46.789 euros. Adicionalmente, existe registrada una provisión para cubrir parte de los compromisos por el premio de vinculación por importe de 159.612 euros. Durante el ejercicio 2007 no se ha considerado necesaria la realización de una dotación por este concepto. (véase Nota 4-g).

**(13) OTRAS PROVISIONES DEL GRUPO 1.**

El movimiento durante el ejercicio 2007 es el siguiente:

Concepto	Impuestos	Total
Saldo inicial	101.637	101.637
Traspaso de provisiones para pensiones y obligaciones	35.695	35.695
Pagos Realizados	(92.198)	(92.198)
Saldo final	45.134	45.134

La provisión del grupo 1 por impuestos dotada por la Sociedad en el presente ejercicio se corresponde con gastos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de la instalación de Almería, así como el canon de ocupación devengado sobre los terrenos que ocupa el campamento de Chipiona.



018240025

**CLASE 8.^a
(14) DEUDAS NO COMERCIALES.**

La Sociedad tiene suscritas pólizas de crédito, cuya situación a 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

Fecha de Formalización	Interés	Vencimiento	Límite de la póliza (euros)	Capital Dispuesto a 31/12/07
Junio de 2005	Euribor + 0,15%	2008	3.000.000	(34.780)
Julio de 2005	Euribor + 0,17%	2008	2.500.000	122.201
TOTAL				87.421

(15) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL.

El detalle de los epígrafes de "Administraciones Públicas" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:



Concepto	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	1.958.420	0
Junta de Andalucía, deudora por derechos de cobro (Ver nota 11)	4.650.970	0
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	0	158.247
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	18.391	0
Hacienda Pública, otros saldos	2.128	0
Organismos de la Seguridad Social, acreedora	0	226.137
Impuesto sobre beneficios anticipado años anteriores	39.794	0
Hacienda Pública deudora por devolución de	0	0
Impuestos (Impuesto sobre sociedades 1995) ^(*)	12.600	0
Total Administraciones Públicas	6.682.303	384.384

(*) Importe pendiente de cobro procedente del Acuerdo de cumplimiento de fallo del Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía y que fue registrado en el año 2003 como ingresos extraordinarios.

No se ha devengado importe alguno en concepto de Impuesto sobre Sociedades dado que la base imponible del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2007 ha sido negativa, no existiendo diferencias permanentes, ni temporales procedentes de ejercicios anteriores.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción legal de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que les son aplicables para los cuatro últimos ejercicios.



018240026

CLASE 8.ª

La Sociedad considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables. Sin embargo, debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. En cualquier caso los Administradores y asesores fiscales de la Sociedad estiman que la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

(16) FIANZAS Y GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES.

El importe recogido en el Pasivo del Balance corresponde a las fianzas depositadas por los residentes alojados en nuestros albergues.

No se prevén otras posibles contingencias relevantes adicionales a las detalladas en las notas anteriores.

**(17) INGRESOS Y GASTOS.****a) Importe neto de la cifra de negocios-**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2007 correspondiente a la actividad de la Sociedad es la siguiente:

Concepto	Euros
Ingresos por servicios turísticos	18.126.285 (*)
Ventas alojamientos	6.200.680
Ventas de alimentos y bebidas	3.802.457
Ventas de mercaderías	267.274
Ingresos extrahoteleros	154.581
Ingresos por gestión de reservas	98.116
Descuentos sobre ventas	(451.961)
Total	28.197.432

(*) En su mayor parte este epígrafe recoge la facturación realizada sobre los Encargos de Ejecución desarrollados en el ejercicio 2007 y que se mencionan en la Nota 11.



018240027

CLASE 8.ª**b) Otros ingresos de explotación-**

El detalle del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a 2007 es el siguiente:

Concepto	Euros
Transferencias corrientes a la explotación (ver Notas 2.c, 4.f y 11)	3.909.961
Otras subvenciones recibidas	40.000
Otros ingresos	82.053
Exceso de provisiones para riesgos y gastos	0
Total	4.032.014

c) Aprovisionamientos-

El detalle del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2007 es:

Concepto	Euros
Consumos de mercaderías	142.929
Consumos de materias primas	1.340.713
Consumos de otros aprovisionamientos	468.868
Compras servicios turísticos	16.475.185 (*)
Total	18.427.695

(*) En su mayor parte este epígrafe recoge los gastos de los servicios contratados para realizar los Encargos de Ejecución desarrollados en el ejercicio 2007 y que se mencionan en la Nota 11.

d) Gastos de personal-

El desglose del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta sería el siguiente:

Concepto	Euros
Sueldos y salarios	9.142.817
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.545.581
Dietas y gastos locomoción	75.930
Indemnizaciones	33.321
Aportaciones netas para el premio de vinculación (Nota 4.g)	0
Aportaciones a planes de Pensiones	100.821
Dotación al Fondo de Acción Social (Nota 12)	53.488
Otros conceptos	104
Total	11.952.062



018240028

CLASE 8.ª

Durante el ejercicio 2007 el número medio de empleados distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

Puesto	Hombres	Mujeres	Nº de personas
Gerente	1	0	1
Directores de Servicios Centrales	2	3	5
Jefes de Área	6	4	10
Personal de Oficina	28	32	60
Personal de Instalaciones	112	218	330
Total plantilla media	149	257	406

e) Variación de las provisiones de tráfico-

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 es el siguiente:

Concepto	Euros
Dotación a la provisión para insolvencias de tráfico	50.000
Provisión para insolvencias de tráfico aplicada	0
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	0
Total	50.000

f) Ingresos extraordinarios y beneficios procedentes de otros ejercicios-

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta es el siguiente:

Concepto	Euros
Indemnización por Siniestro ⁽¹⁾	36.055
Otros ingresos extraordinarios	22.519
Regularización saldos acreedores clientes	12.901
Ingresos procedentes de ejercicio anteriores	6.654
Total ingresos extraordinarios y beneficios procedentes de otros ejercicios	78.129

(1) El importe de referencia incluye el cobro de una indemnización por el deterioro meteorológico de las placas solares de la ITJ. Marbella (18.055 €) y el cobro de las compañías aseguradoras por accidente en la ITJ. El bosque por importe de 18.000€.



018240029

CLASE 8.^a**g) Gastos extraordinarios y pérdidas procedentes de ejercicios anteriores-**

El desglose de los gastos extraordinarios de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 es el siguiente:

Concepto	Euros
Pérdidas y gastos de otros ejercicios anteriores:	
Impuestos Locales Marbella	5.497
Acta Inspección 2005	63.382
Regularización otros saldos	9.580
Gastos Extraordinarios:	
Indemnización por Siniestro ⁽¹⁾	18.000
Otros Gastos extraordinarios	5.699
Total gastos extraordinarios y pérdidas con origen en ejercicios anteriores	102.158

(1) Corresponde a la compensación por accidente en la ITJ. El Bosque.

h) Dotaciones del ejercicio para amortización-

El desglose de las Dotaciones para amortizaciones del Inmovilizado que se refleja en la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

Concepto	Nota de la Memoria	Euros
Amortización gastos de establecimiento	5	3.604
Inmovilizado Inmaterial	6	224.010
Inmovilizado Material	7	1.077.065
Total Dotaciones		1.304.679

i) Imputaciones a resultados por Transferencias y Subvenciones de Capital-

Concepto	Nota de la Memoria	Euros
Transferencias y subvenciones de Capital transferidas a resultado	11	1.201.406
Otras transferencias y subvenciones de capital transferidas a resultado	N/A	11.247
Imputación a resultados de Ingresos a distribuir en varios ejercicios (Derechos sobre bienes adscritos)	6 y 11	82.822
Total		1.295.475



018240030

CLASE 8.^a
(18)OTRA INFORMACIÓN.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no perciben retribución alguna por su condición de tales. Asimismo tampoco se han contraído por la Sociedad compromisos en materia de seguros de vida o de complementos de pensiones respecto a antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración, en su condición de miembros de dicho Consejo.

La retribución prevista para el pago de los honorarios de los auditores externos de la sociedad, cuyo coste y supervisión es asumido, directamente, desde el ejercicio 2005, por la Intervención General de la Junta de Andalucía es de 15.413 euros (impuestos, tasas y gastos incluidos).

Los miembros del Consejo de Administración son normalmente personas que desempeñan cargos públicos y/o institucionales que son nombrados en representación de la Junta de Andalucía, como Socio Único de la Sociedad. Esos nombramientos al ser de carácter político, o institucional, están sujetos a su propio régimen de incompatibilidad. Por tal motivo, no sería aplicable exponer la información requerida en el artículo 127 ter., apartado 4, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en relación con las posibles participaciones de los miembros del Consejo de Administración (o de la Administración que representan) en el capital social de otras sociedades mercantiles (públicas o privadas) con el mismo, análogo, o complementario género de actividad que el que mantiene esta Sociedad, así como si ejercen esos miembros del Consejo de Administración cargos, o funciones, en alguna sociedad mercantil (pública o privada) similar, o con objeto social análogo.



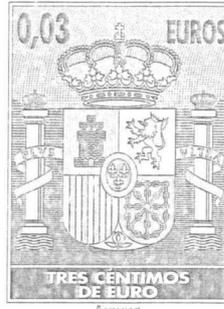


018240031

CLASE 8.^a
(19) CUADRO DE FINANCIACIÓN.

A continuación se presentan los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007.

APLICACIONES	2007	2006	ORÍGENES	2007	2006
Recursos aplicados en las operaciones	506.226	5.471.986	Ampliaciones de capital	0	0
Gastos de establecimiento	0	0	Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	0	4.318.215
Adquisiciones de inmovilizado					
Inmovilizaciones inmateriales	16.670	148.397	Transferencias y Subvenciones de capital de la Junta de Andalucía	5.540.589	8.259.000
Inmovilizaciones materiales	4.796.130	6.534.672	Subvenciones de capital de otros	0	178.087
Inmovilizaciones financieras	1.010	0	Enajenación del inmovilizado:		
Provisiones para riesgos y gastos aplicadas	159.378	0	Inmovilizaciones materiales	0	0
			Inmovilizaciones financieras	0	0
			Otros orígenes	0	0
TOTAL APLICACIONES	5.479.414	12.155.055	TOTAL ORÍGENES	5.540.589	12.755.302
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	61.175	600.247	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	0	0
TOTAL APLICACIONES	5.540.589	12.755.302		5.540.589	12.755.302



018240032

CLASE 8.^a

CIRCULANTE	2007		2006	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Existencias	45.394		0	41.520
Deudores		2.248.449	4.223.023	0
Acreedores	5.542.876		0	5.901.611
Inversiones financieras temporales	6.200		0	3.277
Tesorería	0	3.279.034	2.321.687	0
Ajustes por periodificación		5.811	1.945	0
TOTAL	5.594.470	5.533.294	6.546.655	5.946.408
VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE	61.175	0	600.247	0

La conciliación entre el resultado contable y los recursos aplicados a las operaciones es la siguiente:

Concepto	2007	2006
Resultado contable	(568.024)	(5.412.205)
Dotaciones a las amortizaciones	1.304.679	1.116.823
Dotación a otras provisiones para riesgos y gastos	53.488	156.286
Beneficios por enajenación del inmovilizado	(894)	0
Subvenciones de capital transferidas al resultado	(1.295.475)	(1.107.306)
Ingresos por intereses diferidos traspasados a resultados	0	0
Exceso de provisiones para riesgos y gastos	0	(222.412)
Otros movimientos	0	(3.172)
Recursos obtenidos (aplicados) de las operaciones	(506.226)	(5.471.986)





CLASE 8.ª



018240033

Informe de Gestión

Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de Diciembre de 2007

1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

En el ejercicio 2007, decimoséptimo en la vida de la sociedad, se ha continuado con las líneas estratégicas diseñadas en ejercicios anteriores dentro del marco de la planificación 2003-2007. Se ha profundizado en mayor medida en la línea emprendida de diversificación de las áreas de negocio, procurando a su vez una mayor flexibilización de nuestra oferta.

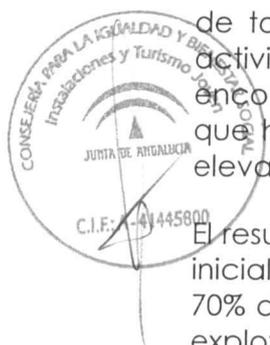
Esto se ha acompañado de una mejora en la adaptación a las necesidades de todos los segmentos del público objetivo a los que la entidad dirige su actividad. De este modo se ha cumplido en mayor medida con lo encomendado por el accionista único de la sociedad, la Junta de Andalucía, que ha incrementado de nuevo su confianza en este instrumento de gestión elevando el número de programas y recursos gestionados.

El resultado económico final presenta un desvío del -1,8% sobre las previsiones iniciales, sin embargo, este mismo resultado supone una reducción de más del 70% de las pérdidas del ejercicio 2006, lo que se traduce en unos ingresos de explotación (cifra de negocios) de 28.197.432 euros, es decir, en un incremento aproximado del 9% respecto del ejercicio pasado y de un 2% respecto de los resultados de facturación esperados, puestos de manifiesto en la planificación reflejada en el Presupuesto de Explotación y en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación P.A.I.F. para el ejercicio 2007.

La mayoría de los objetivos previstos en la planificación se han cumplido en mayor proporción a la esperada, principalmente los relacionados con la gestión de servicios turísticos, servicios de formación de idiomas en el extranjero y servicios a la administración, contribuyendo no obstante, de forma negativa al resultado el desvío en el cumplimiento de los objetivos relacionados con la explotación de la Red Andaluza de Albergues Juveniles.

Se ha producido también, un comportamiento notable, superando a su vez las previsiones iniciales, en las actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos de inversión reflejados en el Presupuesto de Capital, tanto los relacionados con las inversiones de renovación en equipamiento y en construcción, como los relacionados con las inversiones de crecimiento de la capacidad productiva.

Al igual que en el ejercicio anterior, el crecimiento de la actividad se ha debido principalmente a los incrementos en las áreas de gestión de servicios





018240034

CLASE 8.ª

turísticos, servicios de idiomas y encargos de gestión, no alcanzando las expectativas por su parte la actividad hotelera de la entidad.

En este ejercicio se ha repetido el efecto de constricción de los márgenes de intermediación impuestos externamente, y un incremento aun mayor de los costes de energía, suministros, de aprovisionamiento y otros servicios directos. Aún así, el incremento de la actividad económica de la empresa explica en buena medida el resultado del ejercicio, con una mejora optima sobre el ejercicio precedente.

Esto ha sido posible gracias a la implantación de un Plan de actuaciones que promueve el trabajo en equipo, el desarrollo y consolidación de líneas de negocio rentables para la empresa, la implantación de nuevas tecnologías que aumentan la eficacia y eficiencia laboral y por supuesto un seguimiento y control presupuestario continuado.

Todas estas acciones compensan el déficit generado en la gestión de los albergues juveniles, los cuales experimentan una desviación de la tendencia al equilibrio, generada principalmente por el acotamiento de los ingresos, determinados por una parte: por la caída de la demanda, los precios sociales, y por otra, por el incremento de la inflación y de los costes operativos, además del práctico estancamiento de la financiación pública a la explotación, en comparación con el diferencial de inflación.

Durante este ejercicio la sociedad ha cumplido sus esfuerzos para identificar y cubrir todos los riesgos potenciales a los que se encuentra expuesta una empresa de sus características. De este modo, dispone en la actualidad de las siguientes pólizas: de responsabilidad civil, (incluido Agencia de Viajes, para Albergues y Campamentos), de Accidentes (incluidos deportes de aventura), de Accidentes del personal, de Asistencia Medica para usuarios de Albergues y Campamentos, de Multirriesgo de las Instalaciones y de Responsabilidad del Consejo de Administración.

2. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio.

Desde el 31 de diciembre de 2007, se vienen desarrollando las actividades previstas, sin que haya que destacar ningún acontecimiento posterior.

3. Evolución previsible de la Sociedad.

La evolución de la actividad, cumpliendo los objetivos y resultados esperados, es lo reflejado en la planificación pública mediante el Programa de Actuación, Inversión y Financiación, P.A.I.F., para el ejercicio 2008.

Las transferencias y subvenciones para el ejercicio 2008 han sido estimadas en:



018240035

CLASE 8.ª

- Transferencias de financiación de Explotación 4.010.000 euros.
- Transferencias de financiación de Capital: 6.500.000 euros.

4. Actividades en materia de Inversión y Desarrollo.

Durante el ejercicio la sociedad no ha realizado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

5. Adquisición de acciones propias.

A la fecha de cierre la sociedad no posee acciones propias en cartera, no habiéndolas poseído tampoco durante el ejercicio 2007.

6. Informe de Seguimiento de la Ejecución de los Programas y de los Presupuestos de Explotación y de Capital.

En cumplimiento de lo expuesto en el artículo 5 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre Régimen Presupuestario, Financiero, de Control y Contable, de las Empresas de la Junta de Andalucía, se incorpora a continuación el Informe de Seguimiento de la Ejecución de los Programas y de los Presupuestos de Explotación y de Capital.

SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN DEL EJERCICIO 2007: ANÁLISIS CUALITATIVO.

La evaluación del cumplimiento en términos económicos de la ejecución del ejercicio hasta el cuarto trimestre de 2007 presenta una desviación en términos de resultados globales del -1,8%, a pesar de haber superado los niveles de actividad planificados y las expectativas de ingresos estimados para este ejercicio, que a su vez superan los del ejercicio precedente en un 8,8%.

Se ha alcanzando al final del ejercicio un volumen de ingresos generados que asciende al 102,3% del total esperado para todo el año. En discordancia los gastos asociados a este nivel de desempeño han alcanzando un volumen del 104,1%.

Al igual que en el ejercicio anterior, el crecimiento de la actividad se ha reflejado en el crecimiento de los ingresos principalmente en las áreas de gestión de servicios turísticos, servicios de idiomas y encargos de gestión.

La excepción al comportamiento positivo la ha constituido en este ejercicio la actividad de servicios prestados en albergues juveniles, que ha tenido un



018240036

CLASE 8.ª

comportamiento no acorde con las expectativas, empeorando los resultados y márgenes esperados, desviándose del cumplimiento de objetivos en un 8,6%.

En el otro orden de la estructura económica, salvo en costes de personal, durante todo el ejercicio ha sido destacable la contención del gasto de explotación, en términos relativos, conforme a la actividad desempeñada en el período, que no obstante, no ha sido suficiente para alcanzar el equilibrio económico perseguido como patrón anual.

Especial incidencia han tenido al respecto por un lado, el repunte de la inflación en el ejercicio que ha impactado de forma muy negativa sobre los aprovisionamientos, suministros y costes de la energía, y por otro lado, el gasto de personal, suponiendo al final del ejercicio una ejecución de gasto en un porcentaje del 104,9% respecto de las previsiones anuales.

Como contrapartida adicional, interesa en este orden destacar la contribución importante al resultado que ha supuesto el comportamiento positivo de los costes de estructura con niveles de ejecución del 85%.

Como se explica pertinentemente en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio, al contrario de ejercicios anteriores, y de conformidad con criterios de la Dirección General de Presupuestos de Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, el resultado nominal presentado en este ejercicio, no difiere en cuanto al tratamiento contable que se da a las transferencias de financiación de explotación, con respecto al que se refleja en la presupuestación administrativa.

En ejercicios anteriores la sociedad registraba dichas transferencias como aportación del socio para compensación de pérdidas, de conformidad con lo estipulado en la consulta nº3 del ICAC (BOICAC 9, abril 1992). De este modo se recogía en la memoria de previsión EJA 2007-10.

El diferente tratamiento contable aplicado en la liquidación de este ejercicio se traduce en considerar las citadas transferencias como ingresos del ejercicio, luciendo en el correspondiente epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (fichas EJA 2007-1 y EJA 2007-2). En ejercicios anteriores se reflejaba al respecto una contradicción de criterios de difícil comprensión.

Este diferente tratamiento contable se promueve en este momento por dos razones:

En primer lugar, en adaptación a los criterios a emplear tras la entrada en vigor del nuevo Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto





018240037

CLASE 8.ª

1514/2007 de 16 de noviembre, que dispone la aplicación del tratamiento contable descrito anteriormente para subvenciones¹.

Y en segundo termino, debido al cambio relevante que se produce en la actividad de la cía. y por tanto en la composición del origen y el tránsito de los fondos de la empresa, que tiene su reflejo en una nueva estructura de ingresos y gastos, donde la mayoría de estos, en torno al 55%, se corresponden con fondos finalistas gestionados mediante encomiendas de gestión de la Junta de Andalucía, trabajando por tanto, mayoritariamente la estructura de la empresa para esta actividad con financiación específica que no genera déficit. Relegando de este modo a un segundo plano, a las otras actividades de la sociedad que producían la practica totalidad del déficit tradicional y que anteriormente se trataba mediante la aportación del socio para la compensación de perdidas

**SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL DEL EJERCICIO 2007: ANÁLISIS CUALITATIVO.**

Las actuaciones de inversión recogidas en el Presupuesto de Capital, tienen como objeto concluir el mapa definitivo de la Red de Albergues de Andalucía en las ocho capitales de provincia de la Comunidad Autónoma, así como inversiones en Albergues Temáticos y de ampliación y mejora orientadas al incremento en la capacidad productiva, adecuación a la demanda y al incremento de la rentabilidad, continuando así la estrategia establecida en planes anteriores. Para ello se han realizado en este ejercicio actuaciones de remodelación ampliación y adecuación funcional de instalaciones por un valor de 4.812.800 euros, incluyéndose en esta partida renovaciones de equipamiento en la totalidad de la red.

Reseñábamos anteriormente el comportamiento notable, superando a su vez las previsiones iniciales, en los niveles de ejecución de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los proyectos de inversión reflejados en el Presupuesto de Capital, tanto los relacionados con las inversiones de renovación en equipamiento y en construcción, como los relacionados con las inversiones de crecimiento de la capacidad productiva.

Estos proyectos están asociados al objetivo número 4: "Incremento de la oferta de plazas y la calidad de las mismas", el porcentaje de ejecución nominal registrado en términos de eficiencia ha alcanzando un 93,7%, superando los niveles de eficacia esperados, medida ésta en términos de consecución de unidades objetivo, con un valor del 122%.

¹ "Para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación: se imputaran como ingresos del ejercicio en el que se conceden, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputaran en dichos ejercicios"



018240038

CLASE 8.ª

En este ámbito es destacable, la incorporación a la red de una nueva instalación: el "Albergue Juvenil Jaén". Durante el ejercicio 2008 la Cía. espera seguir con esta tendencia e incorporar por segunda vez consecutiva, otra instalación juvenil a la red, el "Albergue Juvenil Torremolinos".

Así mismo son reseñables las remodelaciones y adecuaciones funcionales realizadas en el ejercicio, destacando las actuaciones iniciadas en los albergues juveniles de: Jerez de la Frontera, Punta umbría, Constantina, Chipiona I, Córdoba, Cazorra y Aguadulce. Estas han supuesto y van a suponer aún más, en el próximo ejercicio, un incremento relevante en la capacidad productiva. El efecto positivo esperado se vera reflejado en los resultados operativos de los próximos años.

Destaca singularmente, la incorporación adicional a la red mediante la puesta a disposición, por parte de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía del "Albergue Juvenil Chipiona II", que incorpora una financiación propia para su remodelación reflejada en la liquidación del Presupuesto de Capital por valor de 424.263 euros. Dicha instalación se pondrá en funcionamiento en el ejercicio 2008. con un incremento adicional de 100 plazas en la red. Igualmente, se estima positiva la evaluación económica del impacto de su entrada en funcionamiento sobre la cuentas de resultados de la cía.



En el capítulo de recursos, figuraba en la previsión inicial del Presupuesto de Capital un importe de dotaciones en el apartado de inmovilizado inmaterial de 10.000.000 euros, que no suponía flujo de fondos, ni variación patrimonial. Reflejaba la anotación contable que registraría la valoración de parte de los derechos de uso de los bienes adscritos, realizada siguiendo un proceso de implantación de recomendaciones de auditoría, que finalmente no ha sido factible realizar en el ejercicio y que vendría a continuar los trabajos iniciados en el ejercicio 2005.

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACION DEL EJERCICIO 2007: ANÁLISIS CUALITATIVO PAIF 1 Y PAIF 2.

En esta apartado, reseñábamos anteriormente que la mayoría de los objetivos previstos en la planificación se han cumplido en mayor proporción a la esperada, principalmente los relacionados con la gestión de servicios turísticos, servicios de formación de idiomas en el extranjero y servicios a la administración, contribuyendo no obstante, de forma negativa al resultado el desvió en el cumplimiento del objetivo relacionado con la explotación de la Red Andaluza de Albergues Juveniles.

En cuanto al análisis de eficacia, interesa poner de manifiesto en contra de lo expresado en los seguimientos trimestrales del PAIF, la relevancia de la evaluación de los resultados en computo anual de las actuaciones encomendadas por la Junta de Andalucía, por las mismas razones esgrimidas



018240039

CLASE 8.^a

de estacionalidad y por la evolución temporal de las principales actuaciones que se desarrollan en su mayoría en los meses centrales y finales del ejercicio.

En este orden, es de destacar principalmente, el nivel satisfactorio de cumplimiento general de los objetivos planteados por la cía. para el ejercicio 2007, principalmente los objetivos número 2: "Promoción de la inmersión lingüístico-cultural de los jóvenes andaluces" con un cumplimiento del 106% y el número 3: "Mejora de la gestión de actuaciones encomendadas por la Junta de Andalucía" con un cumplimiento del 112%, alcanzándose ambos objetivos con unos niveles de eficiencia similares a los esperados.

El nivel de cumplimiento del objetivo número 1: "Intensificar la explotación de la Red Andaluza de Albergues Juveniles, llegando a mayor número de usuarios", presenta al final del ejercicio el desvío reseñado del 8,6% por debajo de las expectativas presupuestarias y con un desempeño ligeramente inferior a ejercicios anteriores, que se espera superar holgadamente en el próximo ejercicio, acorde con las medidas adoptadas y en curso.

En cuanto al cumplimiento del objetivo número 4: "Incremento de la oferta de plazas y la calidad de las mismas", el porcentaje de ejecución nominal registrado ha alcanzando los niveles descritos anteriormente en el seguimiento del presupuesto de capital. No obstante los niveles de contratación y ejecución de obra en curso no certificada permiten estimar que las cotas de ejecución final están aún más cercanas a las previsiones iniciales en estos capítulos con escasos desvíos en la temporalidad. Entre ellas y como más destacable y con un desarrollo más avanzado figuran la construcción del ya citado "Albergue Juvenil Torremolinos" y por otra parte las actuaciones de renovación de equipamiento de la Red Andaluza de Albergues Juveniles.

En cuanto al seguimiento de la financiación por parte de la Junta de Andalucía, esta se ha desarrollado en su totalidad en los términos y cuantías previstos en el PAIF correspondiente al ejercicio 2007; fichas PAIF 2 a PAIF 2-3.

En cuanto al seguimiento de las encomiendas de gestión desarrolladas por la empresa en el ejercicio, se detallan pormenorizadamente en la memoria de la cuentas anuales 2007 de las que forma parte este Informe de Gestión.

En la previsión de la ficha PAIF 2-4, solo fue posible recoger la información suministrada por el Instituto Andaluz de la Juventud, organismo autónomo de la Junta de Andalucía al que está adscrita la empresa. Pese a su requerimiento, el resto de organismos encomendantes no pudo facilitar la información pertinente con el nivel de detalle requerido en el intervalo temporal correspondiente a su planificación administrativa y su correlación con las fechas de aprobación del PAIF 2007.





018240040



CLASE 8.ª

SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

ESTADOS FINANCIEROS		E.J.A. 2007-1	
EMPRESA: INTURJOVEN, S.A.			
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (CUENTA DE RESULTADOS)			
DEBE	PREVISIÓN AÑO 2007	LIQUIDACION 2007	CUMPLIMIENTO %
A) GASTOS	32.945.217 €	34.283.102 €	104%
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
2. Aprovisionamientos	17.748.214 €	18.427.696 €	104%
a) Consumo de mercaderías	93.797 €	142.929 €	152%
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.768.328 €	1.809.582 €	102%
c) Otros gastos externos	15.886.089 €	16.475.185 €	104%
3. Gastos de Personal	11.398.008 €	11.952.061 €	105%
a) Sueldos, salarios y asimilados	8.793.525 €	9.252.068 €	105%
b) Cargas sociales	2.604.483 €	2.699.993 €	104%
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	900.090 €	1.304.679 €	145%
5. Variación de las provisiones de tráfico	12.480 €	50.000 €	401%
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	12.480 €	50.000 €	401%
c) Variación de otras provisiones de tráfico			
6. Otros gastos de explotación	2.865.905 €	2.422.600 €	85%
a) Servicios exteriores	2.720.720 €	2.156.277 €	79%
b) Tributos	145.185 €	266.323 €	183%
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	- €	- €	- €
7. Gastos financieros y gastos asimilados	10.520 €	8.133 €	77%
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y asimilados	10.520 €	8.133 €	77%
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras			
9. Diferencias negativas de cambio	10.000 €	15.775 €	158%
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	26.904 €	87.225 €	324%
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A1+AII-BI-BII)	- €	- €	- €
10. Variación de provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias			
13. Gastos extraordinarios		23.699 €	
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios		78.459 €	
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	900.090 €	1.272.341 €	141%
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)	- €	- €	- €
15. Impuesto sobre Sociedades			
16. Otros impuestos			
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (AV-A15-A16)	- €	- €	- €
TOTAL DEBE (VI + A) 1. a A)16.)	32.945.217 €	34.283.102 €	104%



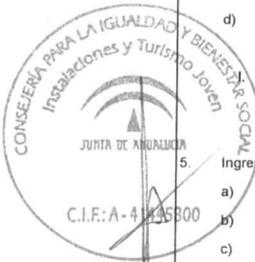


018240041

CLASE 8.^a

SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

ESTADOS FINANCIEROS		E.J.A. 2007-2	
EMPRESA: INTURJOVEN, S.A.			
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (CUENTA DE RESULTADOS)			
HABER	PREVISIÓN AÑO 2007	LIQUIDACION 2007	CUMPLIMIENTO %
B) INGRESOS	32.945.217 €	33.715.077 €	102%
1. Importe neto de la cifra de negocios	28.072.142 €	28.197.431 €	100%
a) Ventas	319.183 €	267.274 €	84%
b) Prestaciones de servicios	27.752.959 €	27.930.157 €	101%
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado			
4. Otros ingresos de explotación	3.925.561 €	4.032.014	103%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	15.600 €	82.053	526%
b) Subvenciones y otras transferencias		40.000 €	
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
d) Transferencias de financiación de explotación	3.909.961 €	3.909.961 €	100%
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	926.994 €	1.927.591 €	208%
5. Ingresos de participación en capital			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
7. Otros intereses e ingresos asimilados	46.800 €	70.950 €	152%
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses	46.800 €	70.950 €	152%
d) Beneficios en inversiones financieras			
8. Diferencias positivas de cambio	624 €	40.183 €	6440%
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	- €	- €	
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (BI+BII-AI-AII)	900.090 €	1.840.366 €	204%
9. Beneficio en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		894 €	
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias			
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	900.090 €	1.295.475 €	
12. Ingresos extraordinarios		71.475 €	
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios		6.655 €	6.788 €
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			
V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)	0 €	568.025 €	1 €
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV+A15+A16)	0 €	568.025 €	1 €
TOTAL HABER (VI + B) 1. a B) 13.)	32.945.217 €	34.283.102 €	104%





SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007



EMPRESA: INTURJOVEN, S.A.		ESTADOS FINANCIEROS			E.J.A. 2007-3
PRESUPUESTO DE CAPITAL (CUADRO DE FINANCIACIÓN)					
ESTADO DE DOTACIONES					
	PREVISION AÑO 2007	LIQUIDACION 2007	CUMPLIMIENTO %		
1. Recursos aplicados en las operaciones	0 €	506.226 €	0%		
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas					
3. Adquisiciones de inmovilizado	15.116.326 €	4.813.810 €	32%		
a) inmovilizaciones inmateriales	10.025.900 €	16.670 €	0%		
b) inmovilizaciones materiales	5.090.426 €	4.798.130 €	94%		
c) inmovilizaciones financieras		1.010 €			
c1) Empresas del grupo					
c2) Empresas asociadas					
c3) Otras inversiones financieras		1.010 €			
4. Adquisición de acciones propias					
5. Reducciones de capital					
6. Dividendos					
- A la Junta de Andalucía					
- A otros					
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo					
a) Empréstitos y otros pasivos análogos					
b) De empresas del grupo					
c) De empresas asociadas					
d) De otras deudas					
e) De proveedores de inmovilizado y otros		159.378 €			
8. Provisiones para riesgos y gastos					
± AUMENTO / DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	-0 €	61.175 €			
TOTAL DOTACIONES	15.116.326 €	5.540.589 €	37%		



CLASE 8.ª



018240042



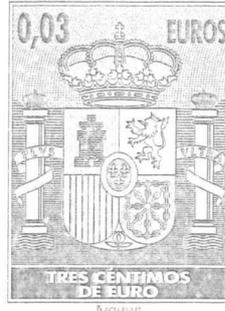
SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007



EMPRESA: INTURJOVEN, S.A.		ESTADOS FINANCIEROS		E.J.A. 2007-4
PRESUPUESTO DE CAPITAL (CUADRO DE FINANCIACIÓN)				
ESTADO DE RECURSOS				
	PREVISIÓN AÑO 2007	LIQUIDACIÓN 2007	CUMPLIMIENTO %	
1. Recursos procedentes de las operaciones		- €		
2. Aportaciones de accionistas			0%	
a) Ampliaciones de capital	0 €	- €		
-De la Junta de Andalucía	- €	- €		
-De Organismos Autónomos				
-De otros				
b) Para compensación de pérdidas	0 €	- €		
3. Subvenciones de capital		424.263 €		
-De la Junta de Andalucía	- €	424.263 €		
-De otros				
4. Transferencias de financiación de capital	5.116.326 €	5.116.326 €	100%	
5. Deudas a largo plazo	10.000.000 €	- €	0%	
a) Empréstitos y otros pasivos análogos				
b) De empresas del grupo				
c) De empresas asociadas				
d) De otras empresas				
e) De proveedores de inmovilizado y otros	10.000.000 €	- €		
6. Enajenación de inmovilizado				
a) Inmovilizaciones inmateriales				
b) Inmovilizaciones materiales				
c) Inmovilizaciones financieras				
c1) Empresas del grupo				
c2) Empresas asociadas				
c3) Otras inversiones financieras				
7. Enajenación de acciones propias				
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras				
a) Empresas del grupo				
b) Empresas asociadas				
c) Otras inversiones financieras				
TOTAL RECURSOS	15.116.326 €	5.540.589 €		37%



CLASE 8.ª



018240043



SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007



ESTADOS FINANCIEROS

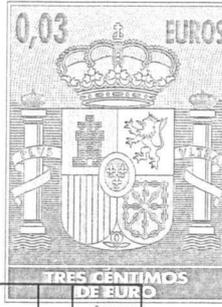
E.J.A. 2007-5

EMPRESA: INTURJOVEN, S.A.

PRESUPUESTO DE CAPITAL (CUADRO DE FINANCIACIÓN)

CLASE 8.º

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	PREVISIÓN AÑO 2007		LIQUIDACIÓN 2007		CUMPLIMIENTO %	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Accionistas por desembolsos exigidos						
2. Existencias	315.778 €		45.394		14%	
3. Deudores		8.996.975 €		2.248.449 €		25%
4. Acreedores	7.407.002 €		5.542.876 €		75%	
5. Inversiones financieras temporales			6.200 €			
6. Acciones propias						
7. Tesorería	1.270.476 €					
8. Ajustes por periodificación	3.719 €					
TOTAL	8.996.975 €	8.996.975 €	5.594.470 €	5.533.295 €	62%	62%
TOTAL VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		0 €	61.175 €			



018240044



018240045

CLASE 8.ª



SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

ESTADOS FINANCIEROS			
EMPRESA: INTURJOVEN, S.A.			E.J.A. 2007-6
BALANCE DE SITUACIÓN			
ACTIVO	PREVISIÓN AÑO 2007	LIQUIDACION 2007	CUMPLIMIENTO %
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos			
B) Inmovilizado	56.902.281 €	48.477.942 €	85%
I. Gastos de establecimiento	7.736 €	8.263 €	107%
II. Inmovilizaciones inmateriales	17.823.099 €	13.455.620 €	75%
1. Gastos de investigación y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares			
3. Fondo de comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones informáticas	645.707 €	784.874 €	122%
6. Derechos s/bienes adscritos o cedidos	18.193.571 €	14.406.081 €	79%
7. Derechos s/bienes en regimen de arrendamiento financiero			
8. Anticipos			
9. Provisiones			
10. Amortizaciones	(1.016.179€)	(1.735.335€)	171%
III. Inmovilizaciones materiales	39.057.922 €	34.999.523 €	90%
1. Terrenos y construcciones	33.759.505 €	31.335.266 €	93%
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	5.994.095 €	5.614.022 €	94%
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.180.068 €	4.921.275 €	95%
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	5.838.829 €	5.357.227 €	92%
5. Otro inmovilizado	1.995.466 €	2.270.821 €	114%
6. Provisiones			
7. Amortizaciones	(13.710.041€)	(14.499.086€)	106%
IV. Inmovilizaciones financieras	13.524 €	14.535 €	107%
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	13.524	14.535	107%
8. Provisiones			
V. Acciones propias			
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios			
D) Activo circulante	6.207.200 €	8.627.371 €	139%
I. Accionistas por desembolsos exigidos			
II. Existencias	535.127 €	539.001 €	101%
1. Comerciales	86.181	87.052	101%
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	88.928	98.548	111%
3. Productos en curso y semiterminados			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos	360.018	353.401	98%
7. Provisiones			
III. Deudores	5.361.936 €	7.466.048 €	139%
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	971.019	1.261.284	130%
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas, deudores			
4. Deudores varios	(726)		0%
5. Personal	15.872	29.276	184%
6. Administraciones públicas	4.793.225	6.682.304	139%
7. Provisiones	(418.108€)	(506.816€)	121%
IV. Inversiones financieras temporales	8.167 €	11.090 €	136%
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	8.167	11.090	136%
8. Provisiones			
V. Acciones propias a corto plazo			
VI. Tesorería	282.448 €	595.577 €	211%
VII. Ajustes por periodificación	19.522 €	16.655 €	80%
TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	63.109.481 €	57.105.312 €	90%





018240046

CLASE 2ª

SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2007

ESTADOS FINANCIEROS			
EMPRESA: INTURJOVEN, S.A.		E.J.A. 2007-7	
BALANCE DE SITUACIÓN			
PASIVO	PREVISIÓN AÑO 2007	LIQUIDACION 2007	CUMPLIMIENTO %
A) Fondos propios	2.803.113 €	1.141.100 €	41%
I. Capital suscrito	3.627.488 €	3.627.488 €	100%
II. Prima de emisión			
III. Reserva de revalorización			
IV. Reservas	8.623 €	8.623 €	100%
1. Reserva legal	6.128 €	6.623 €	141%
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas	2.495 €		
V. Resultados de ejercicios anteriores	(832.968€)	(1.926.967€)	231%
1. Remanentes		(1.067€)	
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	(832.968€)	(1.925.890€)	
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas			
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	0	(668.024€)	-784663636%
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	55.576.549 €	48.477.559 €	87%
1. Subvenciones de capital	37.382.978 €	40.449.633 €	108%
2. Derechos s/bienes adscritos o cedidos	18.193.571 €	8.027.926 €	44%
3. Diferencias positivas de cambio			
4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios			
C) Provisiones para riesgos y gastos	413.023 €	251.635 €	61%
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	190.611 €	206.401 €	108%
2. Provisiones para impuestos		45.134 €	
3. Otras provisiones	222.412 €		
4. Fondo de reversión			
D) Acreedores a largo plazo			
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Otros acreedores			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
E) Acreedores a corto plazo	4.316.796 €	7.235.119 €	168%
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II. Deudas con entidades de crédito	9.555 €	87.421	915%
1. Préstamo y otras deudas	9.555 €	87.421	915%
2. Deudas por intereses			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV. Acreedores comerciales	3.527.866 €	3.397.067 €	96%
1. Anticipos recibidos por pedidos	992.036 €	796.299 €	81%
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	2.535.830 €	2.597.768 €	102%
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V. Otras deudas no comerciales	779.375 €	3.752.413	481%
1. Administraciones públicas	351.528 €	384.384 €	109%
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas	350.520	3.281.318	936%
4. Remuneraciones pendientes de pago	3.169	27.076	854%
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	74.158	59.635	80%
VI. Provisiones para operaciones de tráfico			
VII. Ajustes por periodificación		(1.782€)	
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	63.109.481 €	67.106.312 €	90%





AUDITORIA y CONSULTA, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS
ANUALES 2007 DE EMPRESA ANDALUZA DE
GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO
JUVENIL, S.A. INTURJOVEN**

C.I.F.: A - 41252651 : R.M. Sevilla, h. 12.133, f. 36, t. 1.020, s. 1ª Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (S 0631).

Central: Avda. de la Constitución, 34 - 3º dcha. - 41001 Sevilla - Teléf. 954 222 247 - Fax 954 210 694 - www.aycsa.es • e-mail: aycsa@aycsa.es

Delegación de Andalucía Oriental: Plaza de Los Campos, 4 - 3º - 18009 Granada - Teléf. 958 225 333 - Fax 958 215 059 - e-mail: granada@aycsa.es





AUDITORIA y CONSULTA, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Socio Único de Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A.-
INTURJOVEN:

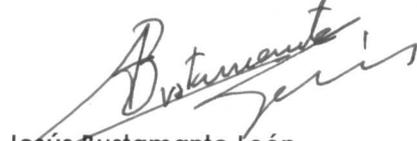
1. Hemos auditado las cuentas anuales de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. -INTURJOVEN que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 31 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión con salvedad por incertidumbre fiscal.
3. Según se indica en la Nota 1 el Decreto 398/1990, de 27 de noviembre, de la Consejería de Hacienda y Planificación de la Junta de Andalucía, adscribió a la Sociedad los bienes y derechos que integraban la red de instalaciones juveniles de la Comunidad Autónoma de Andalucía, compuesta por distintas instalaciones, no suponiendo esta adscripción en ningún caso la transmisión de la titularidad de los bienes, sino únicamente las facultades de gestión y uso. Según se indica en la Nota 4-b y 6, durante el ejercicio 2005 la Sociedad procedió a valorar a valor neto de reposición seis de las veintiuna instalaciones cuyos derechos de uso tiene cedido, registrando su valor como Inmovilizado inmaterial, con abono al epígrafe de Ingresos a distribuir en varios ejercicios. Los derechos de uso de las restantes instalaciones no se han registrado contablemente. De haberse incorporado en las cuentas anuales adjuntas esos derechos de uso como mayor valor del inmovilizado inmaterial, no se produciría incremento patrimonial alguno al registrarse la contrapartida en una cuenta de Ingresos a distribuir en varios ejercicios, no teniendo esa contabilización tampoco efecto alguno en las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio dado que serían coincidentes la dotación por la amortización de ese inmovilizado inmaterial y la imputación a resultados.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A.-INTURJOVEN al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por el cambio de criterio comentado en las Notas 2.c y 4.f.2 , con el que estamos de acuerdo, guardan uniformidad con los del ejercicio anterior.

5. El Informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 no forma parte de las cuentas anuales. En sus puntos 1 a 5, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos. Hemos verificado que la información contable que contienen los citados puntos concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. El citado Informe de gestión, incluye en su punto 6 y de acuerdo con el artículo 5 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre Régimen Presupuestario, Financiero, de Control y Contable, de las Empresas de la Junta de Andalucía, un Informe de Seguimiento de la Ejecución de los Programas y de los Presupuestos de Explotación y de Capital del ejercicio 2007. Aunque dicho Informe de Seguimiento tiene como base los datos contables del final del ejercicio 2007 su estructura, presentación y clasificación difiere, en algunos casos, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, por lo que solamente hemos verificado que los datos contables globales concuerdan con los de las cuentas anuales, no revisando datos de presentación, estructura y clasificación del mismo. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Sevilla, a 26 de marzo de 2008

AUDITORÍA Y CONSULTA, S.A.



Jesús Bustamante León
Socio – Auditor de Cuentas